


GJ.200.031.03.21		<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.</b>  <b>ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL</b>	 <b>BELLAS ARTES</b> <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	1		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018		

CONTRATO N°-----


TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:				Obra-Interventoría-Suministro-Otro (Especificar)		
CONTRATO No. Y FECHA.:				Numero de contrato y fecha		
CONTRATISTA :				Nombre del contratista		
Nit o C.C. No.				Número identificación tributaria o Cédula		
OBJETO:				Objeto del contrato		
VALOR INICIAL:				\$00.000.00		
VALOR ADICIONAL:				\$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				\$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				\$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				Días, meses		
PLAZO ADICIONAL:				Días, meses		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número identificación tributaria o Cédula		
SUPERVISOR:				Nombre del supervisor - Acto Administrativo		
FECHA DE INICIACION:				Día, mes y año		
ACTA DE SUSPENSION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				Día Mes y año		
MUNICIPIO:				Lugar en donde se ejecuta el contrato		
AREA DE PROCESO:				Rectoría, Vicerrectoría o Facultad		

En Santiago de Cali, a los xxxxxx (5) días del mes de xxxxxx de 2018 y después de haber solicitado en varias oportunidades al contratista para que se hiciese presente en la Vicerrectoría del Instituto Departamental de Bellas Artes, a efectos de llevar a cabo la liquidación del presente contrato, no ha sido posible su ubicación y en tal sentido la Administración Departamental procede a su liquidación en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO:**

1. Que después de realizar las citaciones (describir oficios enviados y fechas) el contratista señor xxxxxxxx representante de la empresa xxxxxxxxx no se ha hecho presente para llevar a cabo el acto de liquidación del contrato N° xxxxx de fecha.
2. Que se verifico por parte del Supervisor y/o (interventor) la terminación o no del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraídas, mediante el Acta de recibo final o ultima acta del contrato, la cual se encuentra suscrita el día xxxx del mes de xxxx del 2018

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

GJ.200.031.03.21		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL</b>	 <b>BELLAS ARTES</b> <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	1			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018			

- Que con base en el acta de recibo final o última acta se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$ 00.000.00 equivalente al xx% del valor total del contrato.
- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

**RELACION Y BALANCE VALORES:**

CONCEPTO	Valor Inicial	Valor Final
1. Valor inicial del Contrato	\$2.200.000.00	
2. Valor Otrosí No. 1		\$0
3. Valores cancelados		\$0
4. Saldo a liberar		\$2.200.000.00
5.Reajustes		\$0
6. Intereses Moratorios		\$0
7. Saldo a favor del CONTRATISTA.		\$0
8. Valor saldo por ejecutar		\$0
<b>Sumas Iguales</b>	\$2.200.000.00	\$2.200.000.00

- Que se han realizado los siguientes pagos:


**RELACION DE PAGOS**

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAA A)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	\$	
		ANTICIPO ADICIONAL	\$	
		ACTA N° 1	\$	
		ACTA No. 2	\$	
		ACTA FINAL	\$	

- Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Instituto Departamental de Bellas Artes: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA
---------------------------------	-------	----------	----------------------------

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

GJ.200.031.03.21		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL</b>	 <b>BELLAS ARTES</b> <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	1			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018			

			<b>QUE SE CONSIGNARON</b>
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		\$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	
<b>TOTAL</b>		\$	

7. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 200x fue aprobada o no la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: xxxxxxxxxxxxxx.


Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAA)	Hasta (DDMMAAA))
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

8. Que se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. durante la ejecución del contrato.
9. Se deja en constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 2018 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (cuando sea del caso).

### SE ACUERDA

Dar por liquidado el Contrato No xxxxx de acuerdo a lo consignado en los considerandos de la presente acta.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

GJ.200.031.03.21		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.  <b>ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL</b>	 <b>BELLAS ARTES</b> <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	1		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	24/sep/2018		

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los XXX (X) días del mes XXXXXXXX de 2018:

**RAMON DANIEL ESPONOSA RODRIGUEZ**

**Rector**

Supervisor:

Proyectó:  
Vo.Bo.